

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Entidad : **Dirección Regional Salud**

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S./)	Automático	Evaluación Previa Positivo Negativo				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
Dirección General												
1	Acceso a la información pública Acceso a la información que posea o produzca la Dirección Regional de Salud Ancash. <i>Base Legal:</i> Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, del 11/04/01. D.S. Nº 043-2003-PCM, aprueba el Texto Unico Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del 24/04/2003. D.S. Nº 072-2003-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley Nº 27806., del 07/08/03	1 Procedimiento sobre acceso a la información Solicitud que contenga la siguiente información: a) Nombres, apellidos completos, documento de identidad y domicilio del solicitante. Cuando el solicitante sea menor de edad no se requerirá información sobre documento de identidad. b) Expresión concreta y precisa del pedido de información c) Número telefónico y correo electrónico, de ser el caso. d) Firma del solicitante o huella digital, de no saber firmar o estar impedido de hacerlo, de ser el caso, cuando la solicitud se presente por trámite documentario. e) Dependencia que posee la información, de conocerla el solicitante Para que la información sea puesta a disposición										
		2 Exhibir recibo de pago por la reproducción de información solicitada. Dicho Dicho pago se realizara previa liquidación realizada por la autoridad que resuelve el trámite a fin de proceder a la entrega de la información. - Copia simple (por folio) - Copia autenticada * (por folio) - Disco Compacto (por unidad) - Correo electrónico o en memoria extraíble del usuario, el equivalente a la copia simple (por folio) * Se autentican en la entidad solamente los documentos originados en esta		0.00%	0.10							
				0.01%	0.50							
				0.08%	3.00							
								Siete (7) días Prorrogable hasta cinco (5) días	Trámite Documentario	Responsable de la Oficina o Dirección donde se encuentre la información	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
Oficina Ejecutiva de Administración												
2	Reprogramación de cheques vencidos <i>Base Legal:</i> Res.Dir. Nº 066-2001-EF/77.15	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Comprobante de pago por derecho de tramite		0.14%	5.00		X		2 días	Trámite Documentario	Ofic.Ejec. Adm. Ofic. Economía	No amerita
3	Obtención de bases para participar en procesos de selección <i>Base Legal:</i> D.Leg. Nº 1017 D.S. Nº 184-2008-EF Licitación Pública Subasta Inversa Adjudicación Directa con Pùblicación Adjudicación Directa Selectiva	1 Comprobante de pago por derecho de tramite 1 Comprobante de pago por derecho de tramite 1 Comprobante de pago por derecho de tramite 1 Comprobante de pago por derecho de tramite		0.27%	10.00		X		1 día 1 día 1 día 1 día	Oficina Logística	Ofic.Ejec. Adm. Ofic. Logística	No amerita
4	Registro de títulos de profesionales de la salud de las Universidades de la Región <i>Base Legal:</i> . D.S. Nº 093-66 - D.G.S., del 15/10/66 . D.S. Nº 028-69 - ED, del 01/10/69	1 Ficha de inscripción. 2 Título Original Certificado por la Secretaría General de la Universidad o Resolución expedida por la Asamblea Nacional de Rectores o Revalidación de Título en una Universidad del país (Universidad extranjera) 3 Foto tamaño carné a color con fondo blanco. 4 Copia del DNI No caducado o Carné de Extranjería. 5 Comprobante de pago por derecho de tramite Título Complementario, sólo para Enfermeras de Escuela, ademas: 6 Título Original Certificado por la Secretaría General de la Universidad y el		0.55%	20.00		X		2 días	Tramite Documentario	Ofic.Ejec. Adm. Ofic. Personal	No amerita

		Título de la Escuela. Título de Especialista, además: 7 Título Original Certificado por la Universidad y reconocido por los respectivos Colegios.												
5	Recursos impugnativos <i>Base Legal:</i> Ley N° 27444 Sentencia Tribunal Constitucional a) Reconsideración b) Apelación	1 Solicitud dirigida al Director General						X	30 días	Trámite Documentario	Ofic. Personal Comisión de procesos administrativos	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
6	Otorgamiento de subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio. <i>Base Legal:</i> D.S.005-90 PCM Art. 142º Inc. J . 144º y 145	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Constancia del causante 3 Acta de defunción 4 Documento que acredita parentesco 5 Boleta de venta de gastos efectuados						X	15 días	Tramite Documentario	Ofic.Ejec. Adm. Ofic. Personal	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
7	Pago de beneficios sociales <i>Base Legal:</i> D. Leg. N° 276 Art. 54 D.S. 005-90 PCM Art. 104	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Documento de cese						X	30 días	Tramite Documentario	Ofic.Ejec. Adm. Ofic. Personal	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
8	Inscripción de postulantes al Sorteo SERUMS. <i>Base Legal:</i> . Ley 23330 . D.S. N° 005-97-SA . D.S. N° 005-2003-SA	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Llenar Formularios correspondientes 3 Comprobante de pago por derecho de tramite	0.99%	36.00	X				01 día	Tramite Documentario	Ofic. Personal Responsable SERUMS		No amerita	
9	Formalización del contrato SERUMS. <i>Base Legal:</i> . Ley 23330 . D.S. N° 005-97-SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES 2 Copia del título profesional autenticado 3 Copia de la colegiatura autenticada 4 Certificado Médico de Salud. 5 Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS. 6 Constancia del colegio profesional respectivo para el ejercicio de la profesión. 7 Certificado de Antecedentes Penales. 8 Certificado de Antecedentes Policiales. 9 Copia del proveído de adjudicación de plaza. 10 Copia autenticada del documento de Identidad Nacional. 11 02 fotografías tamaño carné a color con fondo blanco.						X	02 días	Trámite Documentario	Ofic. Personal Responsable SERUMS		No amerita	
10	Término del SERUMS. <i>Base Legal:</i> . Ley 23330 . D.S. N° 005-97-SA . D.S. N° 005-2003-SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES 2 Informe Final del SERUMS. 3 Constancia de la entidad donde realizó el SERUMS. 4 Copia del proveído de adjudicación de plaza. 5 Comprobante de Pago Tesorería DIRES.	0.27%	10.00			X		7 días	Trámite Documentario	Responsable SERUMS		No amerita	
Dirección Ejecutiva de Salud Individual														
11	Registro de Inicio de actividades de Establecimiento de Salud <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 013-2006/SA, Reglamento de Establecimientos y Servicios Públicos Art. 7º del 25/06/06 . Ley N° 26842, Ley General de Salud, Art. 37º, del 20/07/97	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada 2 Copia de Registro Único de Contribuyente de la persona natural o jurídica propietaria del establecimiento. 3 Nombre y dirección del establecimiento, así como su respectivo croquis de ubicación y distribución de ambientes. 4 Copia del Título del Profesional, Diploma de colegiatura, Especialidad y Constancia de habilitación del Director Médico o responsable según corresponda. 5 Tipo de establecimiento de acuerdo a la clasificación que establece el D.S. N° 13-2006/SA, N° de ambientes y servicios que funcionan. Especialidad (de prestación que brindan). 6 Grupo objetivo a atender. 7 Relación de equipamiento (biomédico, de seguridad y otros de acuerdo a la							X	30 días	Trámite Documentario	DESI Equipo de acreditación	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash

	. Ley N° 26298, Art. 21°, del 28/03/94 . D.S. N° 03-94-SA, Arts. 55° y 56°, del 12/10/94	3 Copia del Certificado de Defunción. 4 Copia del Certificado y Protocolo de Necropsia, suscrito por el Médico Anatómo-Patólogo. En caso Muerte Súbita o Violenta: 5 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, del familiar ascendiente, descendiente o cónyuge y parientes consanguíneos del 2do. al 3er. Grado. 6 Copia del DNI o Carné de Identidad de Extranjería o pasaporte del solicitante, según corresponda. 7 Copia del Certificado de Defunción. 8 Copia de la Constancia y Protocolo de Necropsia, expedida por el Médico Legista. 9 Copia certificada de la Autorización del Fiscal Provincial, en caso de ingreso a morgue (accidente, suicidio o crimen). 10 Comprobante de pago por derecho de tramite		2.74%	100.00			X	1 día	Trámite Documentario	DESI		No Amerita
17	Autorización Sanitaria para Exhumación y Traslado de Restos Humanos o Exhumación, Traslado y Cremación de Restos Humanos. <i>Base Legal:</i> . Ley N° 26298, Art. 26°, del 28/03/94 . D.S. N° 03-94-SA, Arts. 61° y 62°, del 12/10/94	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, del familiar ascendiente, descendiente o cónyuge y parientes consanguíneos del 2do. al 3er. Grado. 2 En caso de no existir familiar directo lo hará el familiar mas cercano debidamente acreditado, o Representante Legal del Consulado del país de destino del fallecido. 3 Copia del DNI o Carné de Identidad de Extranjería o pasaporte del solicitante, según corresponda. 4 Copia de la Constancia de Ubicación de los restos, expedida por el Cementerio correspondiente. 5 Comprobante de pago por derecho de tramite		2.74%	100.00			X	2 días	Trámite Documentario	DESI		No Amerita
18	Autorización Sanitaria para Inhumación de Cadaver por Vencimiento de Plazo de Ley. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 03-94-SA, Art. 49°, del 12/10/94	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, del familiar ascendiente, descendiente o cónyuge. 2 Copia del DNI o Carné de Extranjería del solicitante, según corresponda 3 Copia del Certificado de Defunción, expedida por el profesional médico. 4 Copia de la Partida de Defunción, expedida por la Municipalidad correspondiente. 5 Comprobante de pago por derecho de tramite		1.64%	60.00			X	1 día	Trámite Documentario	DESI		No Amerita
19	Registro de Instituciones Regionales sin fines de lucro que realizan actividades de Salud. <i>Base Legal:</i> Decreto Ley N° 19599 Decreto Supremo N° 567-74-SA Decreto Supremo N° 125-75-SA Decreto Supremo N° 471-76-SA y D.S. N° 006-80/SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES 2 Testimonio de Constitución (fotocopia) 3 Ficha de inscripción 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		3.29%	120.00			X	5 días	Trámite Documentario	DESI Dir.Gral.Adj.	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
20	Autorización para realización de ensayo clínicos. <i>Base Legal:</i> R.M. N° 0212-81-SA/DM	1 Solicitud, indicando título del ensayo, fase clínica, número de protocolo, denominación de protocolo (Drogas), objeto de investigación del Centro de Investigación D103, duración estimada del ensayo. 2 Autorización de la(s) instituciones donde se realiza el ensayo clínico. 3 Aprobación del Comité de Etica Institucional 4 Información dirigida a las personas a quienes se realizará el estudio, acompañado hoja de consentimiento informado 5 Protocolo de investigación (versión español) 6 Información de la Droga o fármaco a usarse en el ensayo 7 Copia simple del Registro Sanitario de la Droga o fármaco en caso de contar con este registro en el país acompañar hoja de copia de R.D. DIGEMID 8 Listado detallado de suministros a importar, necesariamente para realización del ensayo clínico. 9 Currículum vitae de los investigadores 10 Comprobante de pago por derecho de trámite		13.70%	500.00			X	30 días	Trámite Documentario	DESI Equipo de Etica de Ensayo	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash

21	Aprobación de planes y proyecto de salud integral. <i>Base Legal:</i> Decreto Ley N° 19599 Decreto Supremo N° 567-74-SA Decreto Supremo N° 125-75-SA Decreto Supremo N° 471-76-SA Decreto Supremo N° 006-80/SA	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Planes y proyectos elaborados 3 Comprobante de pago por derecho de trámite		2.74%	100.00			X	15 días	Trámite Documentario	DESI DAIS	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
22	Monitoreo y evaluación de programas de salud integral. <i>Base Legal:</i> . Decreto Ley N° 19599 . Decreto Supremo N° 567-74-SA . Decreto Supremo N° 125-75-SA . Decreto Supremo N° 471-76-SA . Decreto Supremo N° 006-80/SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES 2 Cronograma de las actividades, acompaña a la solicitud		Costo de acción (Viaticos y pasajes por cuenta del solicitante)			X	12 días	Trámite Documentario	DESI DAIS		No amerita	
23	Autorización Sanitaria de Funcionamiento o de Traslado de Farmacia, Botica, Servicios de Farmacia y Botiquines <i>Base Legal:</i> . Ley N° 26842, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 29316, del 14/01/09 . Ley N° 27444, Art. 44° . D.S. N° 021-2001-SA, Arts. 16° y 17°, del 16/07/01 . R.M. N° 432-2001-SA/DM del 24/07/2001	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente (No aplique Botiquines) según formato. 2 Copia de R.U.C. 3 Croquis de ubicación del establecimiento. 4 Croquis de distribución interna del local 5 Copia de carnet de colegiatura vigente. 6 Comprobante de pago por derecho de trámite		8.22%	300.00		X	25 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	
24	Autorización Sanitaria de reinicio de actividades de Farmacias, Boticas, Servicios de Farmacia y Botiquines <i>Base Legal:</i> . Ley N° 29316 Art.6° , del 14/01/09 . D.S. N° 021-2001-SA, Arts. 4°, 16° y 17°, del 16/07/01 . R.M. N° 585-99-SA/DM Art. 14° del 04/12/99	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente responsable, según formato. 2 Comprobante de pago por derecho de trámite		8.22%	300.00		X	15 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	
25	Autorización Sanitaria de cambios, modificaciones o de ampliación de información declarada en el inicio de actividades de Farmacias, Boticas, Servicios de Farmacia y botiquines <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 021-2001-SA, Arts. 16° y 17°, del 16/07/01 . Ley N° 26842, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 28316	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente responsable, según formato. 2 Comprobante de pago por derecho de trámite		2.19%	80.00		X	10 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	
26	Autorización Sanitaria de Cierre Temporal o definitivo de Farmacias, Boticas, Servicios de Farmacia y Botiquines. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 021-2001-SA, Arts. 16° y 17°, del 16/07/01 . Ley N° 26842, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 29316, del 14/01/09 . D.S.N° 023-2001-SA, Art. 56° del 22/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente responsable, según formato. 2 Presentar Declaración Jurada de no tener en existencia Estufacientes, psicotropicos y otras Sustenacias sujetas a Fiscalización Sanitaria. En caso de Cierre Definitivo 3 Copia de DNI del Propietario o Representante Legal. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		2.19%	80.00		X	10 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	
27	Registro de Renuncia de Regencia de Farmacias, Boticas, Servicios de Farmacia <i>Base Legal:</i> . Ley N° 26842, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 29316, del 14/01/09 . D.S. N° 021-2001-SA, Arts. 7°, del 16/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente responsable, según formato. 2 Balance de Drogas respectivo 3 Copia del último folio del libro de control donde se consigna la existencia de Estupefacientes, Psicotropicos o precursores de uso médico y otras		0.96%	35.00		X	7 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	

	. D.S. Nº 023-2001-SA, Art. 54º del 21/07/01 . R.M. Nº 432-2001-SA/DM Art. 1º y 2º del 24/07/2001	4	sustancias sujetas a fiscalización sanitaria Comprobante de pago por derecho de trámite											
28	Autorización Sanitaria de nueva Regencia en Farmacia, Boticas y Servicios de Farmacia. <i>Base Legal:</i> . Ley Nº 26842, Art. 50º sustituido por Art. 6º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09 . D.S. Nº 021-2001-SA, Arts. 7º, del 16/07/01 . R.M. Nº 432-2001-SA/DM Art. 2º del 24/07/2001	1 2 3	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Profesional que asume la Regencia y por el Propietario o Representante Legal del Establecimiento, según formato. Copia de carne de colegiatura vigente Habiliada Profesional del Farmaceutico Regente Comprobante de pago por derecho de trámite	2.19%	80.00		X	7 días	Trámite Documentario	DESI DIMID			No amerita	
29	Autorización Sanitaria de Funcionamiento o de Traslado de Droguerías <i>Base Legal:</i> . D.S. Nº 021-2001-SA, Arts. 7º, del 16/07/01 . R.M. Nº 585-99-SA/DM Art. 14º del 04/12/99 . Ley Nº 26842, Art. 50º sustituido por Art. 8º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09	1 2 3 4 5 6	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. Copia de RUC Croquis de ubicación del establecimiento Croquis de distribución interna del almacén Contrato por servicio de Tercero cuando corresponda Comprobante de pago por derecho de trámite	13.70%	500.00		X	30 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash		
30	Autorización Sanitaria de ampliación del almacén de Droguerías <i>Base Legal:</i> . D.S. Nº 021-2001-SA, Arts. 50º, del 16/07/01 . R.M. Nº 585-99-SA/DM Art. 14º del 04/12/99 . Ley Nº 26842, Art. 50º sustituido por Art. 8º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09	1 2 3 4 5	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. Copia de RUC Croquis de distribución interna del local Ampliación del Contrato por Servicio de Tercero cuando corresponda Comprobante de pago por derecho de trámite	13.70%	500.00		X	30 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita		
31	Autorización Sanitaria de funcionamiento o de Traslado de plantas o almacenes de laboratorios farmacéuticos <i>Base Legal:</i> . Ley Nº 26842 del 20/07/97, Art. 50º sustituido por Art. 6º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09 . D.S. Nº 021-2001-SA, Arts. 66º y 67º, del 16/07/01 . R.M. Nº 055-99-SA/DM del 11/02/99 . R.M. Nº 204-2000-SA/DM del 19/06/00	1 2 3 4 5 6 7 8	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Director Técnico, según formato. Copia de RUC Croquis de ubicación del establecimiento Croquis de distribución interna del local Diagrama de Flujos de Producción cuando se trate de Laboratorio Farmaceutico. Licencia de Zonificación cuando se trate de Laboratorio Farmaceutico Contrato por servicio de Tercero cuando corresponda Comprobante de pago por derecho de trámite	8.22%	300.00		X	30 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash		
32	Autorización Sanitaria de ampliación de plantas o almacenes de laboratorios farmacéuticos <i>Base Legal:</i> . Ley Nº 26842 del 20/07/97, Art. 50º sustituido por Art. 6º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09 . D.S. Nº 021-2001-SA Arts. 66º y 67º del 16/07/01 . R.M. Nº 055-99-SA/DM del 11/02/99 . R.M. Nº 204-2000-SA/DM del 19/06/00 . R.M. Nº 125-2000-SA/DM del 15/04/00	1 2 3 4 5 6 7	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Director Técnico, según formato. Copia de RUC Croquis de distribución interna del local Diagrama de Flujos de Producción cuando se trate de Laboratorio Farmaceutico. Licencia de Zonificación cuando se trate de Laboratorio Farmaceutico Ampliación del Contrato por servicio de Tercero cuando corresponda Comprobante de pago por derecho de trámite	8.22%	300.00		X	30 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash		
33	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de Laboratorio y Droguerías <i>Base Legal:</i> . Ley Nº 26842 del 20/07/97, Art. 50º sustituido por Art. 6º de la Ley Nº 29316, del 14/01/09 . D.S. Nº 021-2001-SA Arts. 50º y 67º del 16/07/01 . R.M. Nº 055-99-SA/DM. Capitulo XI del 11/02/99 . R.M. 585-99-SA-DM. Art. 14º, del 04/12/99 . R.M. Nº 204-2000-SA/DM del 19/06/00	1 2	Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. Comprobante de pago por derecho de trámite	8.22%	300.00		X	15 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash		

	. R.M. N° 125-2000-SA/DM del 15/04/00													
34	Autorización Sanitaria de Cierre Temporal o Definitivo de Laboratorios Farmaceuticos y Droguerías <i>Base Legal:</i> . Ley N° 29316, Art. 6° del 14/01/09 . D.S. N° 021-2001-SA del 16/07/01 . D.S. N° 023-2001-SA del 21/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. 2 Documento que acredita haber entregado a la autoridad de Salud correspondiente, con 15 días de anticipación al cierre. Las Sustancias estupefacientes o los documentos que los contienen, o de haber comunicado su no existencia, en caso de Cierre Definitivo. 3 Comprobante de pago por derecho de trámite		8.22%	300.00			X	10 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
35	Autorización Sanitaria de encargo o ampliación de servicios de fabricación y/o acondicionamiento de productos farmaceuticos y afines en laboratorios Farmaceuticos en territorio Nacional o extranjero. <i>Base Legal:</i> . Ley N° 26842 del 20/07/97, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 29316, del 14/01/09 . D.S. N° 021-2001-SA Arts. 57° y 78° del 16/07/01 . D.S. N° 010-97-SA del 24/12/97 modificado por D.S. N° 020-2001-SA del 16/07/01 Art. 31° . R.M. N° 432-2001-SA/DM Art. 2° y 3° del 27/07/01 . Decisión 516 de la Comunidad Andina del 08/03/02 Anexo 2 VIII.	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. 2 Copia del documento que acredite el Contrato entre las partes para el servicio de fabricación y/o de acondicionamiento de acuerdo a lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura. Para el caso de acondicionamiento deberá adjuntar el contrato de fabricación de productos importados a granel y/o documento que acredite la compra del producto importado a granel. 3 Copia del documento que acredite el cumplimiento de las buenas Prácticas de Manufactura de las áreas de fabricación emitido por la Autoridad Competente del país del laboratorio fabricante y/o acondicionante. Para casos de laboratorios nacionales debe cumplir con el nivel básico de las Buenas Prácticas de Manufactura. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		8.22%	300.00			X	15 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
36	Autorización Sanitaria de cambios, modificaciones o de ampliación de información declarada en el inicio de actividades de Laboratorios Farmaceuticos y Droguerías. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 021-2001-SA del 16/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. 2 Comprobante de pago por derecho de trámite		8.22%	300.00			X	10 días	Trámite Documentario	DESI DIMID	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
37	Inscripción y/o Actualización en el Registro Nacional de Regentes y Directores Técnicos <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 021-2001-SA Arts. 7° del 16/07/01 . R.M. N° 432-2001-SA/DM Art. 1° y 3° del 27/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Químico Farmaceutico, según formato 2 Copia simple del carne expedido por el Colegio Químico Farmaceutico vigente* 3 Copia simple del titulo profesional* 4 Fotografía tamaño carne a color actualizada 5 Copia simple del Documento Nacional de Identidad DNI vigente* 6 Constancia de traslado expedido por el Colegio Químico Farmaceutico en caso de proceder el Químico Farmaceutico de otros departamentos del Perú 7 Comprobante de pago por derecho de trámite Nota:* Se debera presentar el documento original para la verificación correspondiente		Gratuito				X	3 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	
38	Autorización Sanitaria para que el Director Técnico del Establecimiento asuma las funciones de la Jefatura del Departamento de Producción sólo en caso que el laboratorio fabrique pequeños volúmenes o un número reducido de productos <i>Base Legal:</i> . Ley N° 26842 del 20/07/97, Art. 50° sustituido por Art. 6° de la Ley N° 29316, del 14/01/09 . D.S. N° 021-2001-SA Arts. 62° del 16/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Propietario o Representante Legal y por el Químico Farmaceutico Regente o Director Técnico, según formato. 2 Comprobante de pago por derecho de trámite		4.11%	150.00			X	10 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita	

	Calificación de Saldos Descartables y verificación de destrucción de Estupefacientes, Psicotrópicos y Precusores de Farmacias, Boticas Servicios de Farmacia, Droguerías y Laboratorios <i>Base Legal:</i> . Decreto Ley N° 22095, Ley General de Drogas . Art. 45 del 21/02/78 . D.S. N° 023-2001-SA Art. 55° del 22/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, consignando el número de Registro Sanitario Vigente, suscrita por el Representante Legal y el Químico Farmacéutico Responsable 2 Relación de Sustancias y/o Medicamentos con contenido estupefaciente/psicotrópicos o precursor de uso médico u otra sustancia sujeta a fiscalización sanitaria. 3 Comprobante de pago por derecho de trámite NOTA: Para el caso de Farmacias, Boticas y Servicios de farmacia, entregar las sustancias y/o medicamentos junto con la solicitud.		2.19%	80.00		X		5 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
46	Recepción, evaluación y custodia de sustancias o medicamentos sujetas a fiscalización sanitaria por cierre o clausura definitiva de Farmacias, Boticas, Servicios de Farmacia, Laboratorios y Droguerías <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 023-2001-SA Art. 56° del 22/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Representante Legal y el Químico Farmacéutico regente o Director Técnico dentro de los 15 días hábiles anteriores al cierre o clausura definitiva del establecimiento. 2 Presentación de los libros de control 3 Listado de las sustancias controladas o medicamentos que las contengan o entregar para custodia y posterior destrucción. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		2.74%	100.00		X		5 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
47	Inscripción y Registro del Profesional Médico o Cirujano Dentista para Adquisición de Talonario de Recetario Especial. <i>Base Legal:</i> . Decreto Ley N° 22095, Ley General de Drogas Art. 45 del 21/02/78 . D.S. N° 023-2001-SA Art. 23°, 24° y 25° del 22/07/01 . R.M. N° 1105-2002-SA/DM del 05/07/02	1 Ficha de registro de datos debidamente llenado y suscrita por el solicitante 2 Formato de requerimiento de talonarios de recetario especial 3 Copia del DNI y carné del C.M.P. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		0.82%	30.00	X			2 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
48	Verificación de la destrucción de productos farmacéuticos y afines observados y no observados por la DIRES Ancash <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 021-2001-SA Art. 13° del 16/07/01	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, con una antelación de siete (07) días hábiles, suscrita por el Representante Legal, según formato. 2 Listado de los productos farmacéuticos y a fines a destruir. 3 Comprobante de pago por derecho de trámite		2.19%	80.00		X		5 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
49	Cambio de razón social de establecimientos <i>Base Legal:</i> Farmacéutico Ley N° 26842 Decreto Supremo N° 021-2001-SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, suscrita por el Representante Legal y el Químico Farmacéutico regente o Director Técnico dentro de los 15 días hábiles anteriores al cambio de razón Social. 2 Copia de la minuta y/o Registro ante la SUNARP 3 Comprobante de pago por derecho de trámite		0.82%	30.00		X		5 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
50	Cambio de propietario del establecimiento <i>Base Legal:</i> Farmacéutico Ley N° 26842 Decreto Supremo N° 021-2001-SA	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, dirigida al Director General de la DIRES Ancash, suscrita por el nuevo propietario 2 Documento notarial del traspaso del establecimiento 3 Comprobante de pago por derecho de trámite		0.82%	30.00		X		4 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
51	Balance trimestral de narcóticos <i>Base Legal:</i> Decreto Supremo N° 023-2001-SA	1 Solicitud al Director General de la DIRES Ancash 2 Libro de narcóticos 3 Recetas atendidas. 4 Comprobante de pago por derecho de trámite		0.82%	30.00		X		3 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
52	Venta de recetas especiales para narcóticos y psicotrópicos <i>Base Legal:</i> R.M. 1105-2002-SA/DM del 02/07/2002	1 Solicitud al Director General de la DIRES Ancash 2 Comprobante de pago por derecho de trámite		0.55% por talonario de 50 unidades	20.00	X			2 días	Trámite Documentario	DESI DIMID		No amerita
Dirección Ejecutiva de Salud Comunitaria													
53	Autorización para realizar eventos de capacitación de líderes comunales en salud y agentes comunitarios de salud.	1 Solicitud dirigida al Director General 2 Planes de capacitación 3 Recibo de pago por derecho de trámite									DESC		

	<p><i>Base Legal:</i> Decreto Ley N° 19599 Decreto Supremo N° 567-74-SA Decreto Supremo N° 125-75-SA Decreto Supremo N° 471-76-SA Decreto Supremo N° 006-80/SA</p>			0.55%	20.00		X		3 dias	Trámite Documentario	Dirección de Promoción y Educación para la Salud		No amerita
54	<p>Autorización Sanitaria de Tanque Septico y Disposición Final en el Terreno (Para vivienda unifamiliar y multifamiliar)</p> <p><i>Base Legal:</i> D.S. Reglamento para el diseño de Tanques Septicos, del 07/01/1966 Ley N° 26842, Ley General de Salud, Art. 107° del 20/07/1997</p>	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director General de la DIRESA Ancash, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC o DNI y firmado por el Representante Legal o Propietario. Ficha de registro del Aistema de Tratamiento de las Aguas Residuales Domesticas otorgada por el responsable de la Salud Ambiental de la DIRES Ancash Plano de ubicación de la vivienda a escala 1:5000 Plano de distribución a escala 1:100 indicando: ubicación del tanque septico, dentro de la propiedad firmado por un Ingeniero Sanitario Colegiado y habilitado. Memoria descriptiva del tanque septico y sistema de disposición final que incluya memoria de cálculo Planos de tanque septico y sistema de disposición final a escala 1:50 firmado por el ingeniero sanitario colegiado habilitado Manual de operación y mantenimiento del sistema de tratamiento firmado por un Ingeniero Sanitario Colegiado Habilitado Evaluación ambiental del efecto de la disposición final de aguas residuales domesticas en la napa freatica y su probable afectación firmado por Ingeniero Sanitario Habilitado. Test de percolación en el área de disposición final (con registro fotografico) Copia en medio magnetico de la información solicitada en los puntos del 2 al 5 Comprobante de pago por derecho de tramite <p>Nota: Solo un Ingeniero Sanitario debe firmar todo el expediente.</p>		2.74%	100.00		X		30 dias	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
55	<p>Registro, Reinscripción o ampliación de servicios y/o plantas de Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Solidos (EPS-RS)</p> <p><i>Base Legal:</i> . Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, del 21/07/00 . D.S. N° 057-2004-PCM, Arts. 106° y 107°, Reglamento de la, Ley N° 27314 . Ley General de Residuos Sólidos, del 24/07/04 . D.L. N° 1065, modifica la Ley N° 27314, del 28/06/08</p>	<p>Registro o Reinscripción</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Director General de la DIRES Ancash, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC. Firmada por el Representante Legal. Formulario para registro otorgado por el responsable de Salud Ambiental de la DIRES Ancash. Debidamente llenado y suscrito por el responsable técnico y el Representante Legal. Memoria Descriptiva de los servicios a prestar detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros, suscrito por un Ingeniero Sanitario Colegiado y habilitado, u otro profesional en ingeniería colegiado y habilitado con especialización y experiencia en gestión y manejo de residuos solidos. Planos de ubicación a escala 1: 5,000 y distribución a escala 1:100 de la oficina y planta firmados por el ingeniero responsable técnico. Plan de contingencia en caso de emergencias. Copia de la Constancia de Inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado como objeto social de la empresa, la comercialización de residuos sólidos solicitados para el registro. Carta compromiso suscrita por el Ingeniero Responsable Técnico, acompañado de la constancia de habilitación profesional correspondiente. Copia de la Licencia de Funcionamiento de las instalaciones (planta o infraestructura de residuos sólidos y oficinas), expedida por la Autoridad Municipal respectiva. Comprobante de Pago por Derecho de Trámite. <p><u>En caso de que la empresa maneje residuos peligrosos, anexar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Constancia o Declaración Jurada de no ser micro y pequeña empresa. 		8.22%	300.00		X		30 dias	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash

		<p>11 Certificado de habilitación vehicular especial expedido por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones que certifique que las unidades de transporte cumplan con los requisitos técnicos para realizar el transporte de residuos sólidos peligrosos.</p> <p>12 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite. Ampliación de Actividades y/o plantas.</p> <p>13 Solicitud según primer punto</p> <p>14 Presentación de los requisitos puntos 3 y 4; y para el caso del ámbito no municipal el requisito punto 8.</p> <p>15 Memoria Descriptiva de las actividades a ampliar, detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros, suscrito por el Ingeniero responsable técnico Colegiado y habilitado y/o descripción de las instalaciones de la planta a incorporar según corresponda.</p> <p>16 Copia de la Constancia de Inscripción de la empresa en los Registros Públicos, debiendo encontrarse expresamente consignado dentro del objeto social de la empresa la ampliación de servicios de residuos sólidos solicitado.</p> <p>17 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p>										
56	<p>Registro, Reinscripción o ampliación de actividades y/o plantas de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RC)</p> <p><i>Base Legal:</i> Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, del 21/07/00 D.S. N° 057-2004-PCM, Arts. 106° y 107°, Reglamento de la, Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos, del 24/07/04 D.L. N° 1065, modifica la Ley N° 27314, del 28/06/08</p>	<p>Registro o Reinscripción</p> <p>1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRESA, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC y firmada por el Representante Legal.</p> <p>2 Formulario para registro otorgado por el responsable de la Salud Ambiental de la DIRESA debidamente llenado y suscrito por el Responsable Técnico y el Representante Legal.</p> <p>3 Memoria Descriptiva de las actividades a realizar detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares entre otros suscrita por un ingeniero Colegiado y habilitado.</p> <p>4 Planos de ubicación a escala 1:5000 y distribución a escala 1:100 de la oficina y planta o infraestructura de residuos sólidos firmados por un Ingeniero Colegiado y habilitado.</p> <p>5 Plan de contingencia en caso de emergencia.</p> <p>6 Copia de la Constancia de inscripción de la empresa en los Registros Públicos debiendo encontrarse expresamente consignado como objeto social de la empresa, la comercialización de residuos sólidos solicitados para el registro.</p> <p>7 Carta compromiso suscrita por el Ingeniero Responsable Técnico, acompañado de la constancia de habilitación profesional correspondiente.</p> <p>8 Copia de la Licencia de Funcionamiento de las instalaciones (planta o infraestructura residuos sólidos y oficinas), expedida por la Autoridad Municipal respectiva.</p> <p>9 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p> <p>En caso que la empresa maneje residuos peligrosos, anexas:</p> <p>10 Certificado de habilitación vehicular especial expedido por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones que certifique que las unidades de transporte cumplan con los requisitos técnicos para realizar el transporte de residuos sólidos peligrosos.</p> <p>11 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite. Ampliación de Actividades y/o plantas.</p> <p>12 Solicitud según primer punto</p> <p>13 Presentación de los requisitos puntos 2, 4 y 5; y para el caso del ámbito no municipal el requisito punto 9.</p> <p>14 Memoria Descriptiva de las actividades a ampliar, detallando el manejo específico de los residuos sólidos según tipo y características particulares, entre otros, suscrito por el Ingeniero responsable técnico Colegiado y habilitado y/o descripción de las instalaciones de la planta a incorporar según corresponda.</p>	10.96%	400.00		X	30 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	

	<p>. Ley N° 27821, Ley de Promoción de Complementos Nutricionales para el Desarrollo Alternativo. Art.º 3º del 16/10/02</p> <p>. Ley N° 28405, Art. 9º</p> <p>. Ley N° 716, Ley de Protección del Consumidor.</p>	<p>4 Certificado de Libre Comercialización o similar o Certificado Sanitario emitido por la Autoridad Competente del país de origen, en original o copia refrendado por el consulado respectivo, cuando el alimento o bebida sea importado.</p> <p>5 Rotulado de los productos etiquetados.</p> <p>6 Los Alimentos y Bebidas de regímenes especiales, deberán señalar sus propiedades nutricionales, acompañando el correspondiente análisis bromatológico practicados por laboratorio acreditado por INDECOPL</p> <p>7 Declaración Jurada de ser MYPE, cuando corresponda.</p> <p>8 Certificado de Validación de recurso y producto natural, para su uso en salud otorgado por CENSI.</p> <p>9 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p>		8.22%	300.00			X	14 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
60	<p>Transferencias, Ampliaciones o Modificaciones de Presentación, cambio de Razón Social o Modificación y/o datos en el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas.</p> <p><i>Base Legal:</i> D.S. N° 007-98-SA, Arts. 109º y 112º, del 25/09/98</p>	<p>1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC firmada por el Representante Legal.</p> <p>2 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p> <p>Transferencia</p> <p>3 Documento que acredite la transferencia.</p> <p>4 Constancia de la empresa transferida de estar constituida en el país, como fabricante o importador.</p> <p>Ampliación o Modificación que no involucre cambio de clasificación del producto</p> <p>5 Información que justifique la ampliación o modificación del producto que no involucre cambio de clasificación del producto.</p> <p>Cambio de Razón Social, Denominación y/o Datos</p> <p>6 Copia del documento notarial o de los Registros Públicos que acredite el cambio de razón social o denominación de la empresa o documento que justifique el cambio de datos.</p>		8.22%	300.00			X	14 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
61	<p>Certificado de Uso de Registro Sanitario de Producto Importado</p> <p><i>Base Legal:</i> . D.S. N° 007-98-SA, Art. 114º, del 25/09/98</p>	<p>1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC firmada por el Representante Legal.</p> <p>2 Nombre del producto y N° del Registro Sanitario del Producto importado que se solicita y el nombre de la empresa a la que pertenece el producto.</p> <p>3 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p>		8.22%	300.00			X	14 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
62	<p>Certificado de Libre Comercialización de alimentos, bebidas y de productos naturales fabricados y/o elaborados en el país, por despacho o lote de embarque y país destino, a solicitud de parte.</p> <p><i>Base Legal:</i> . D.S. N° 007-98-SA, del 25/09/98</p>	<p>1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC firmada por el Representante Legal.</p> <p>2 Información del Registro Sanitario vigente.</p> <p>3 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.</p>		5.48%	200.00			X	5 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
63	<p>Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Cementerios</p> <p><i>Base Legal:</i> . Ley N° 26298, Ley de Cementerios y Servicios Funerarios, Art. 2º del 28/03/94</p> <p>. D.S. N° 003-94-SA, Arts. 9º, 10º y 11º, del 12/10/94</p>	<p>1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC firmada por el Representante Legal.</p> <p>2 Copia del Certificado de Habilitación otorgado por la Dirección de Salud Ambiental de la DIRES A, o por la Dirección de Red De Salud Correspondiente</p> <p>3 Copia de la Publicación del Texto del Certificado de Habilitación Sanitaria en el Diario Oficial.</p> <p>4 Copia de la Licencia de Construcción expedida por la municipalidad correspondiente.</p> <p>5 Copia del documento que acredite el respaldo de la Inversión Económica.</p> <p>6 Copia del Reglamento Interno de Funcionamiento del Cementerio.</p> <p>7 Copia de la Resolución Directoral que aprueba la Evaluación de Impacto</p>		19.18%	700.00			X	30 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash

		(EIA) emitida por la DESA. 8 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.											
64	Aprobación de Estudio Ambiental (EIA) o Programa de Adecuación de Manejo (PAMA) para actividades Inherentes al Sector Salud. <i>Base Legal:</i> Ley N° 27446 Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. Art 12° del 20/07/97	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC firmada por el Representante Legal. 2 Copia del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA emitido por el Instituto Nacional de Cultura INC. 3 Documento emitido por el Instituto Nacional de Recursos Naturales, de no afectación de áreas naturales protegidas por el estado. 4 Certificado de compatibilidad de uso otorgado por la Municipalidad Provincial correspondiente. 5 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite. En el caso de Evaluación de Impacto Ambiental además de lo anterior 6 Estudio de evaluación de Impacto Ambiental suscrito por los profesionales reponsables de la evaluación, adjuntando los resultados del monitoreo ambiental, realizado por un laboratorio acreditado. En el caso de PAMA's además de lo anterior 7 Programa de adecuación y manejo Ambiental suscrito por los responsables, adjuntando los últimos monitoreos ambientales (aire, agua y suelo) realizado	19.18%	700.00			X	30 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
65	Registro para la Fabricación, Importación, Comercialización y Distribución de Juguetes y/o Útiles de Escritorio <i>Base Legal:</i> Reglamento de la Ley N° 28376 Arts. 14° y 16°, aprobado por D.S. N° 008-2007-SA y modificados por D.S. N° 012-2007-SA	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES ANCASH con carácter de Declaración Jurada. Persona Natural 2 Indicar nombre del titular, documento de identidad, N° R.U.C. y dirección domiciliaria. Persona Jurídica 3 Indicar razón social de la empresa, nombre del Representante Legal, domicilio legal y N° de RUC de la Empresa 4 Memoria descriptiva, indicando las actividades a realizar por el importador, fabricante y distribuidor y/o comercializador de juguetes y otros de escritorio. Asimismo deberá indicarse el lugar donde se realiza las actividades mencionadas por el administrado, indicando el lugar de almacenamiento 5 Para el caso de personas jurídicas, se deberá adjuntar la licencia de funcionamiento de las instalaciones, expandida por la autoridad municipal; y para el caso de personas naturales que arriendan instalaciones para las actividades de almacenamiento, presentaran la licencia de funcionamiento del arrendario. 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.	5.48%	200.00			X	7 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	
66	Autorización Sanitaria para la Fabricación de Juguetes y/o Útiles de Escritorio <i>Base Legal:</i> Reglamento de la Ley N° 28376 Art.17°, aprobado por D.S.N° 008-2007-SA, modificado por D.S. 012-2007-SA	1 Original y Copia de la solicitud del fabricante, dirigida al Director General de DIRES Ancash, con carácter de Declaración Jurada, indicando nombre y razón social que contenga N° de RUC y domicilio legal del fabricante, descripción del producto, marca, modelo, códigos, lote y el volumen o cantidad del producto a fabricar y comercializar. 2 Copia del Registro vigente como fabricante de juguetes y/o útiles de escritorio 3 Original o copia del certificado o informe de ensayo de composición correspondiente con traducción libre otorgado por un laboratorio acreditado por INDECOPI; laboratorios acreditados por entidades internacionales o laboratorio acreditado ante la autoridad sanitaria u otra entidad acreditadora del país donde se realizó el ensayo debiendo contener lo siguiente. Título del Ensayo, Nombre y dirección del laboratorio que realiza el ensayo, nombre y dirección del que solicita el ensayo, identificación del método realizado. 4 Descripción, estado e identificación, sin ambigüedades, del objeto u objetos sometidos a Ensayo, Fecha de recepción de las muestras a ensayar, resultados del ensayo con sus unidades de medida, Firma del profesional que realizó el ensayo, Declaración que los resultados se refieren solo al	8.22%	300.00			X	15 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash	

		objeto (s) ensayado (s), Condiciones ambientales que puedan influir en los resultados. 5 Copia del rotulado y etiquetado del producto a fabricar, la misma que debiera contener el número de registro de fabricante. 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.											
67	Autorización Sanitaria para la importación de juguetes y/o útiles de escritorio <i>Base Legal:</i> . Reglamento de la Ley N° 28376. Arts 18° y 19°, D.S. N° 008-2007-SA: modificado por D.S. N° 012-2007-SA	1 Original y copia de la solicitud del importador, con carácter de Declaración Jurada, dirigida al Director General de la DIRES Ancash, indicando nombre y razón social, que contenga N° de RUC y domicilio legal del importador, descripción del producto, marca, modelo. Codigos, nombre del fabricante, país de procedencia, factura, lote y el volumen o cantidad del producto a importar. 2 Copia del Registro como importador de juguetes y/o útiles de escritorio. 3 Original o copia del certificado o informe de ensayo de composición correspondiente, con traducción libre, otorgado por un laboratorio acreditado por INDECOPI, laboratorios acreditados por entidades internacionales o laboratorio acreditado ante la autoridad sanitaria u otra entidad acreditadora del país donde se realizó el ensayo, debiendo contener lo siguiente; Título del Ensayo, Nombre y dirección del Laboratorio que realiza el ensayo, nombre y dirección del que solicita el ensayo, identificación del método realizado. 4 Descripción, estado e identificación sin ambigüedades del objeto u objetos sometidos a ensayo. Fecha de recepción de muestras a ensayar. Resultados del ensayo con sus unidades de medida. Firma del profesional que ha realizado el ensayo. Declaración de que los resultados de refieren solo al objeto(s) ensayado (s) . Condiciones ambientales que puedan influir en los resultados. 5 Copia del rotulado y etiquetado del producto a fabricar, la misma que debiera contener el número de registro de importación. 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		8.22%	300.00			X	15 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
68	Certificación de Autorización Sanitaria o Renovación de Certificación de Autorización Sanitaria a proveedores de agua para consumo humano a través de camiones cisternas. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 007-98-SA, literal e) de la Décimo Tercera Disposición, del 25/09/98 . R.M. N°0045-79 SA/DS, Norma Sanitaria para el abastecimiento de Agua a través de Camiones Cisterna del 25/04/79	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC. 2 Copia de la Tarjeta de Propiedad del Vehículo. 3 Copia del Certificado de Desinfección del Sistema de Almacenamiento de Agua (Cisterna, Reservorio). 4 Copia del resultado de Análisis Bacteriológico del agua emitido por un laboratorio acreditado. En caso de renovación de certificación de la Autorización: 5 Solicitud con carácter de Declaración Jurada dirigida al Director General de la DIRES 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		9.59%	350.00			X	12 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
69	Certificación de Autorización Sanitaria o Renovación de Certificación de Autorización Sanitaria a surtidores de abastecimiento de agua para consumo humano. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 007-98-SA, literal e) de la Décimo Tercera Disposición, del 25/09/98 . RM N° 0045-79 SA/DS Norma Sanitaria para el Abastecimiento de Agua a través de Camiones Cisterna del 25/04/79	1 Solicitud con carácter de Declaración Jurada, dirigida al Director General de la DIRESA, que contenga N° de R.U.C. y el Número de Licencia de Funcionamiento otorgado por la Autoridad Municipal Local 2 Copia del documento que acredite el Derecho de Uso del Surtidor, otorgado por el Ministerio de Agricultura. 3 Libro de Registro de Camiones Cisterna a los que abastece, visado por la Dirección Ejecutiva de Salud Comunitaria. 4 Copia de Licencia Municipal de Funcionamiento 5 Copia del resultado de Análisis de Agua (Físico-Químico y Bacteriológico) emitido por un Laboratorio Acreditado. 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		9.59%	350.00			X	12 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
70	Certificación de Autorización Sanitaria o Renovación de Certificación Sanitaria de Autorización a proveedores de agua y alimentos para consumo humano suministrado a medios de transporte, aéreo, marítimo o terrestre <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 012-77-SA, Reglamento de Inocuidad de Agua	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, que contenga número de RUC con carácter de Declaración Jurada. 2 Croquis de ubicación del establecimiento del Proveedor. 3 Memoria Descriptiva de Procesos. Buenas Prácticas de Manipulación y Programa de Higiene y Saneamiento (para MYPES) 4 Copia del Resultado de Análisis Microbiológico de Agua, emitido por un laboratorio acreditado.		5.48%	200.00			X	12 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash

	Actividades de Empresas de Saneamiento Ambiental. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 022-2001-SA, Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas de Establecimientos Comerciales Industriales y de Servicio, Art. 7°, del 18/06/01	Comunicación dirigida al Director General de la DIRES, que contenga N° de RUC y del N° de la Licencia de funcionamiento otorgado por la Municipalidad correspondiente, solicitando la Inspección Técnica por inicio de actividades, firmada por el Representante Legal y por el Director Técnico responsable. 2 Copia de Escritura Pública de Constitución de Empresa. 3 Memoria Descriptiva de Procedimientos. 4 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		8.22%	300.00		X		20 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental		No amerita
75	Certificación o Renovación de Certificación de Aprobación Sanitaria de proyectos de piscinas públicas y privadas de uso colectivo. <i>Base Legal:</i> . D.S. N° 007-2003-SA, Arts. 8° y 9°, Reglamento Sanitarios de Piscinas, del 03/04/03	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES, con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC. 2 Memoria Descriptiva del proceso. 3 Copia de Plano de Ubicación y Arquitectura, incluyendo cortes de detalles de las instalaciones de la piscina. 4 Copia de Planos de Instalaciones Sanitarias, vista en planta, secciones y detalles de la piscina y accesorios, así como el isométrico del equipo de recirculación. 5 Manual de Operación y Mantenimiento de la piscina. 6 Especificaciones Técnicas del Sistema de Recirculación a utilizar. En caso de renovación de autorización. 7 Solicitud con carácter de Declaración Jurada dirigida al Director General de la DIRES 8 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		8.22%	300.00			X	12 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental	Dirección Regional de Salud	Gobierno Regional de Ancash
76	Certificación o Renovación de Certificación de Autorización Sanitaria para Clínicas Veterinarias, Centros de Experimentación donde se realicen investigaciones con canes y establecimientos de crianza, atención, comercialización y albergue de canes. <i>Base Legal:</i> . Ley N° 27596, Art. 4°, del 22/05/00 . D.S. N° 006-2002-SA, Art. 13°, modificado por la R.M. N° 841-2003-SA/DM del 24/07/03	1 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES con carácter de Declaración Jurada, que contenga N° de RUC, firmada por el Representante Legal y Médico Veterinario Regente. 2 Programa de Higiene y Saneamiento del Establecimiento. 3 Programa de Bio Seguridad para la prevención de enfermedades transmitibles, refrendado por Médico Veterinario Regente. 4 Copia del Título Profesional, Diploma de Colegiatura del Médico Veterinario Regente. En caso de renovación de autorización 5 Solicitud dirigida al Director General de la DIRES con carácter de Declaración Jurada 6 Comprobante de Pago por Derecho de Trámite.		5.48%	200.00		X		12 días	Trámite Documentario	DESC Dirección de Salud Ambiental		No amerita